



MEMORIA.-

Descripcion de un nuevo dispositivo para obtener diferentes velocidades y direcciones en toda clase de vehiculos y maquinas ó herramientas de taller que lo precisaren.-

El nuevo dispositivo o mecanismo tiene por objeto como se indica en el enunciado detar de cambios de velocidad y de direccion en la marcha a toda clase de vehiculos, como automoviles, bicicletas, locomoviles y herramientas o maquinas de taller, tornos fresadoras, pulidoras, taladradoras, etc, etc que pudieran necesitarlo por un procedimiento que por su sencillez sobre los que actualmente se emplean pudiera hacerlo muy ventajoso y comodo.-

Basta ver, por ejemplo, una caja de cambios de marcha de un automovil cualquiera de cuatro velocidades y compararla con el presente dispositivo, debiendose advertir que en este a cada cambio de velocidad corresponde un cambio de direccion, es decir que un coche que llevase este dispositivo con cuatro velocidades dispenderia tambien de cuatro marchas hacia atras.

El dispositivo consiste simplemente en una superficie circular provista de varias coronas concentricas dentadas, de igual engrane, una para cada cambio de velocidad; frente a esta superficie y a la altura de su centro precisamente y paralelo a ella se halla situado un eje, a lo largo del cual se realizan uno o dos piñones segun se trate de detar al vehiculo o maquina que sea, de marchas en un solo sentido o en dos respectivamente, y cuyos dientes son identicos a los de las coronas, por cuya razon pueden estos piñones



Se giran engranados indistintamente en cualquiera de las coronas; el cuello o manguito de los piñones tiene una garganta o escotadura en forma de bolsa en la cual se ajusta una armadura o pieza de union entre los piñones y el extremo de una biela que por el otro esta unida a la palanca de mando.-

La pieza indicada, siendo solidaria de la biela, tiene por objeto fijar el piñon en un punto determinado del eje en estado siempre con el de giro de cualquiera de las coronas.

Estando la palanca en su punto de reposo o cuarto los piñones no engranan por ningun lado con las coronas dentadas pudiendo estas girar sin comunicar al eje movimiento de rotacion en ninguno de los dos sentidos.

Para que el eje a compais en su movimiento de rotacion a los piñones deslizantes el eje pueda ser en la porcion en que los piñones se deslizan de accion no circular o bien llevar el eje una ranura con un pasador que comprenda los piñones.

El punto de la palanca tiene una parte movil, accodada por su parte inferior en angulo recto y terminada en un pivote o saliente, ajustandose por la superior a la mano; el pivote penetra por la accion de un resorte en unas muescas u orificios situadas de trecho en trecho sobre una plancha de hierro fija.

La distancia de trecho en trecho es tal por construccion que, abandonando la palanca sucesivamente en cada una de ellas, el piñon se va encontrando engranado en las diferentes coronas.

Partiendo la palanca de su punto normal de reposo hacia un lado tendremos diferentes velocidades en un sentido y al movermos la palanca al otro lado tendremos las mismas velocidades en sentido inverso.

El mecanismo descrito se reivindica para el que suscribe por ser completamente original suyo y de su propiedad.

La patente de invencion debera recaer precisamente sobre un

NUEVO DISPOSITIVO O MECANISMO PARA OBTENER DIFERENTES VELOCIDADES Y DIRECCIONES EN TODA CLASE DE VEHICULOS Y MAQUINAS O INSTRUMENTOS DE TALLER QUE LO REQUIERAN.-



Gerona 17 de Julio de 1927.-

Salvador Horta

Otrosí digo:

N O T A.
Reivindicaciones:

Se reivindica como objeto de la presente Patente de invención un dispositivo o aparato de cambio de marcha y velocidad constituido esencialmente:

1.º.- Por una superficie circular provista de varias coronas dentadas concéntricas, de igual paso, para que a voluntad puedan engranar en todas ellas, los piñones que van calados en un eje situado paralelamente al plano de la mencionada superficie y a la conveniente distancia, transmitiéndose el movimiento de que esté animado el plato o superficie circular, al referido eje, con velocidades y sentidos de marcha distintos, según la corona en que engrane el piñón y cual de estos, en el caso de ser dos, el que sea alternativamente el engranado,

2.º.- En el mecanismo de la reivindicación anterior, un elemento, palanca, que hace correr los piñones sobre el eje al objeto de hacer engranar el que convenga y con la corona que se desee; y un sector sobre el que correrá una extremidad de la palanca, con muescas y pivote, respectivamente para facilitar la maniobra del engrane que corresponda.

Todo en sustancia según se representa a título de ejemplo en el dibujo adjunto, tal como se describe en la presente Memoria y con los fines especificados.

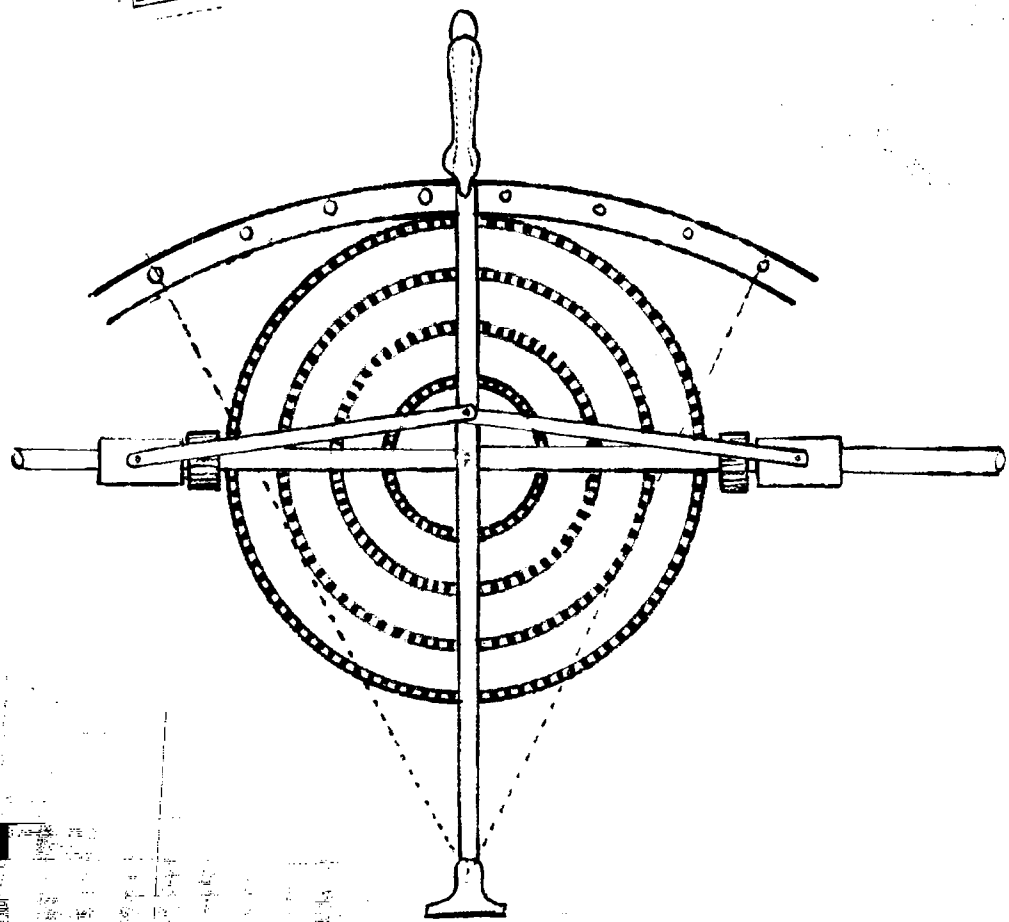
Se clasifica el expediente de Patente de invención en el Grupo tercero, clase treinta del Nomenclator oficial.

Madrid, 29 de Julio de 1927

P. a.

M. Mors
Otrosí digo: La patente acciona sobre "Nuevo dispositivo o mecanismo para obtener diferentes velocidades y direcciones en toda clase de vehiculos y maquinas o instrumentos de taller que lo precisaren"

M. Mors



Escala variable

Gerona 17 Julio 1927
Eduardo Pluerke